



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 430 / 2015

VISTO:

El Informe correspondiente al Ciclo de Nivelación 2015 presentado por el Coordinador General de dicho Ciclo;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho informe ha sido elevado por Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad para su aprobación por parte de este H. Cuerpo, con recomendaciones respecto del rol de la secretaría administrativa y del proceso de inscripción de alumnos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar, con las recomendaciones formuladas por la Secretaría de Asuntos Académicos, el Informe General Académico del Ciclo de Nivelación 2015 elevado por su Coordinador General, Lic. Edgardo Vaca, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas